



SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

**CONCEJO MUNICIPAL
2016-2020**

**SESION ORDINARIA
N° 13**

**COLINA, 27 DE ABRIL DE 2017
SECRETARIA MUNICIPAL**

SESION DE CONCEJO N° 13

SESION : **ORDINARIA**
FECHA : **27 DE ABRIL DE 2017**
HORA : **10:30 horas**
LUGAR : **SALA DE REUNIONES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL**

CONCEJALES PRESENTES : **GONZALO TORRES FERRARI
ANDRES VASQUEZ MEDINA
JORGE BOHER FERRADA
PABLO ATENAS VALENZUELA
ALEJANDRA LANTADILLA BUDINICH
ANGELICA ANTIMAN PALMA
CAMILO ESCOBAR ORTUZAR
SOLEDAD VIAL CUMMINS**

CONCEJALES AUSENTES :

FUNCIONARIOS : **MANUEL NUÑEZ Q. DIRECTOR FINANZAS
RODRIGO MORALES DIRECTOR OPERACIO
MARIANELA CARRASCO DIRECTORA TRANSIT
CAROLINA HERNANDEZ DIRECTORA ASEO
ELIZABETH ARELLANO DIRECTORA CONTROL**

OTROS : **Se encuentran presenten personas de la comunidad de Colina y representantes del COSOC, invitados a conocer la exposici3n de la cuenta p3blica.**

PRESIDE : **GONZALO TORRES FERRARI
CONCEJAL**

SECRETARIO : **ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 13 (2016 -2020) DEL 27 DE ABRIL DE 2017

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Cuentas
- 3.- Entrega al H. Concejo Municipal Cuenta Pública 2016, de conformidad a las disposiciones vigentes de la Ley N° 18.695.
- 4.- Autorización del H. Concejo Municipal para modificar plazo de comodato del terreno de propiedad de la Sociedad Agrícola "El Olivar" de Chacabuco, aprobado mediante Acuerdo N° 15 adoptado en Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 22 de diciembre de 2016.
- 5.- Entrega al H. Concejo Municipal informes correspondientes al primer trimestre del año 2017, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:
 - 5.1. Balance de ejecución presupuesto acumulado de ingresos y gastos,
 - 5.2. Informe de pasivos.
 - 5.3. Informe de contrataciones de personal.
- 6.- Cierre de la sesión.

SESION ORDINARIA N° 13 (2016 -2020) DEL 27 DE ABRIL DE 2017

1.- Lectura Acta Anterior

Pendientes Actas Nos. 11 y 12.

2.- Cuentas

La señorita alcaldesa subrogante informa sobre las diligencias y demás tramites relativos al censo 2017.

3.- Entrega al H. Concejo Municipal Cuenta Pública 2016, de conformidad a las disposiciones vigentes de la Ley N° 18.695.

DETALLE DEL EJERCICIO 2016-2017



1. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	8. DIRECCIÓN DE
2. DIRECCIÓN DE	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
OBRAS MUNICIPALES	9. UNIDAD ASESORÍA JURÍDICA
3. DIRECCIÓN DE	10. SECRETARÍA MUNICIPAL
DESARROLLO COMUNITARIO	11. CONTROL INTERNO
4. DIRECCIÓN DE	12. CORPORACIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA	DESARROLLO SOCIAL
5. DIRECCIÓN DE	13. CORPORACIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ARTE Y CULTURA
6. DIRECCIÓN DE	14. CORPORACIÓN DEL DEPORTE
MEDIO AMBIENTE, ASEO Y	15. CENTRO DEL EMPRENDEDOR
ORNATO	16. JUZGADO DE
7. DIRECCIÓN DE	POLICÍA LOCAL
OPERACIONES	

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN



1. PRESUPUESTO MUNICIPAL
2. PLAN DE DESARROLLO
COMUNITARIO – PLADECO
3. PLAN REGULADOR COMUNAL - PRC

PRESUPUESTO MUNICIPAL



INGRESOS 2016	MM\$ 40.150.550.822
EGRESOS 2016	MM\$39353.899.652
SALDO FINAL DE CAJA	MM\$796.651.230

PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Colina

Se ha incorporado el PLADECO, promulgado el año 2015, al plan de gestión interna y como guía en la formulación de proyectos, planes y programas sociales



PLAN REGULADOR COMUNAL

Colina

Continuación del proceso de incorporación del camino Chicureo a la regulación comunal, mediante la modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago y Plan Regulador Comunal de Colina.

En mayo 2016 se hizo entrega del informe de la Fase 1 el cual contenía los antecedentes, escenarios y construcción de alternativas de estructuración territorial.



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN – PAG 13

Cobina

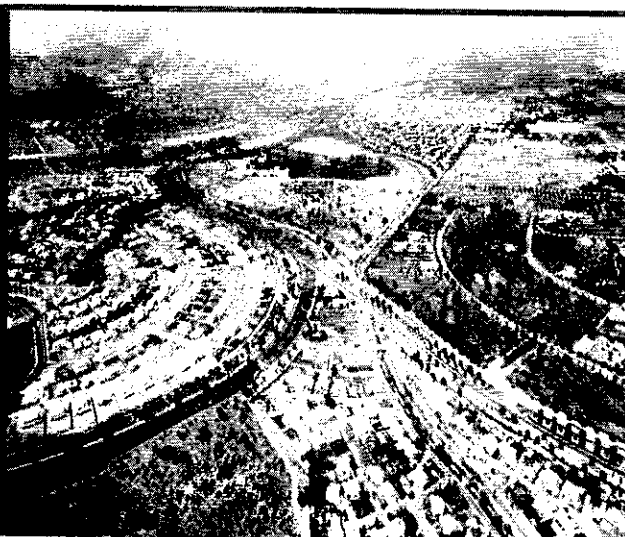
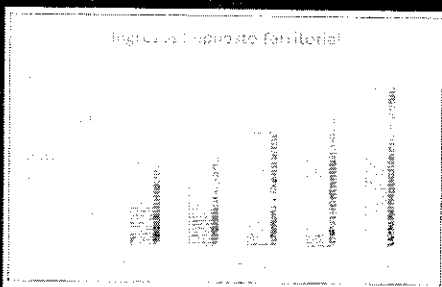
- MÁS DE 40 PROYECTOS EJECUTADOS
- MÁS DE 40 PROYECTOS EN EJECUCIÓN
- MÁS DE 10 PROYECTOS POR EJECUTAR
- MÁS DE 40 PROYECTOS FUTUROS POSTULADOS



DIRECCIÓN DE OBRAS – PAG 65

Cobina

Tabla Resumen Gestión 2016	N°
Permisos Edificación	614
Recepción Definitiva de Edificación	528
Permiso de Urbanización	104
Recepción de Obras de Urbanización	20



DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO – PAG 91



OMIL – PAG 100

Colocados con Contrato Sobre los 3 Meses	
Meses	Total
Enero - Marzo	222
Abril - Junio	164
Julio - Septiembre	211
Octubre - Diciembre	61
Total	558

Seguro de Cesantía Solidario	
Meses	Total
Enero - Diciembre	1.184

VIVIENDA – PAG 180

- 100% Ejecución proyecto “Las Pirchas III de Colina” y “Las Casonas III”.
- Mejoramiento de espacios comunes de 2 Condominios de viviendas sociales.

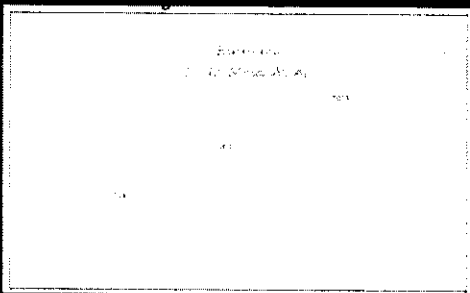


DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO – PAG 279



CERTIFICACIÓN AVAC

segundo proceso de Acreditación Avanzada ambiental Comunal, en las líneas: energía y residuos.



ORNATO COMUNAL

- Más de 20 mil m² recuperados
- Más de 83 mil m² nuevos

NUEVOS PUNTOS LIMPIOS

- Villa Cordillera
- Instituto Chacabuco

CONTENEDORES SOTERRADOS

- I. Carrera Pinto
- Calle Lo Seco

DIRECCIÓN DE TRANSITO – PAG 353

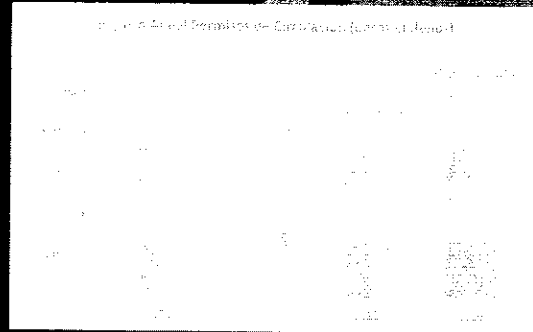


LICENCIAS DE CONDUCIR

Crecimiento Anual Licencia de Conducir		
Año	Ingresos (Pesos Chilenos)	Crecimiento
2013	\$117.410.994	-
2014	\$114.094.719	83%
2015	\$115.694.765	5%
2016	\$111.941.141	3%

PROYECTOS DE INGENIERÍA
 Más de 15 proyectos por un monto superior a MM\$ 500

PERMISOS DE CIRCULACIÓN



SECRETARÍA MUNICIPAL – PAG 379



SESIONES HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Sesiones Celebradas		35
Resoluciones	34	
Proyectos Resueltos	41	
Acuerdos Aprobados		184



SESIONES CONCEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC

Sesiones Celebradas		12
Resoluciones	10	
Sesiones Extraordinarias	11	
Pronunciamientos		5





ÁREA EDUCACIÓN

- Preuniversitario más de 200 beneficiados
- Programa oye juguemos más de 5 mil beneficiados
- Ley SEP más de 5 mil beneficiados
- Integración escolar más de 1.500 beneficiarios
- Liceo Bicentenario 18° lugar en ranking municipales en Chile
- Instituto Chacabuco 540 pts promedio Lenguaje y Matemáticas
- 66 alumnos con 600 pts promedio, en lenguaje y matemáticas.



ÁREA SALUD

- Clínica dental escolar más de 2.000 dadas de alta
- Postas Sta. Marta Liray más de MM\$350 en inversión
- Farmacia comunal más de 7 mil beneficiados
- COSAM inversión superior a MM\$400
- Remodelación SAR más de 13 mil atenciones
- Metas IAPPS 98,6%
- Metas sanitarias Minsal 99,09%



CORPORACIÓN DEL ARTES Y CULTURA – PAG 450



MÁS DE 230 EVENTOS

- 7 Exposiciones Artes Visuales
- 1 Exposición de Artes Manuales
- 80 Funciones de Cine
- 36 Funciones de Teatro
- 2 Galas de Ballet
- 32 Talleres
- 16 Talleres
- Festival de Teatro Verano al Aire Libre
- Festival de Teatro Invierno
- Dos Conciertos para el Día de la Mujer Colina-Chicureo
- Producción Artistas para la Trilla
- Producción Artistas para Fiestas Patrias
- Festival De Jazz Chicureo
- 6 Murales en Barrios De Colina
- 3 Concursos
- 1 Concierto de Navidad (Plaza de Armas)



CORPORACIÓN DE DEPORTES – PAG 457



- Reinauguración gimnasio municipal.
- Equipamiento juegos electrónicos en Bowling.
- Reinauguración estadio municipal alcalde Manuel Rojas del Río.
- Ejecución de 20 talleres con más de 2 mil beneficiados.
- Cancha pasto sintético Rigoberto Font, club O'Higgins y El Colorado.
- Reinauguración 9 multicanchas diversos sectores.
- Organización de 3 campeonatos nacionales.



Más de 750 millones ejecutados beneficiando 1.010 emprendedores

Concepto	Recursos Movilizados a la Comuna	Beneficiarios
Budget 2016 - 4º Trimestre	200.491.000	150
Programa de Proyectos	553.817.000	400
Público Beneficiario		400

- 4 programas de capacitación SENCE
- 61 beneficiados de Capital Semilla
- 60 beneficiados proyectos FOSIS
- 2 programas SERCOTEC con más de 140 beneficiados.



4.- Autorización del H. Concejo Municipal para modificar plazo de comodato del terreno de propiedad de la Sociedad Agrícola “El Olivar” de Chacabuco, aprobado mediante Acuerdo N° 15 adoptado en Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 22 de diciembre de 2016.

Presidente del Concejo: Enuncia presente tema

Encargado Oficina Agrícola:

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros presentes adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 68 (Periodo 2016-2020)

VISTOS: Estos antecedentes: Los antecedentes presentados por la Director de Secplan solicitando autorización del H. Concejo Municipal para modificar plazo de comodato del terreno de propiedad de la Sociedad Agrícola “El Olivar” de Chacabuco, aprobado mediante Acuerdo N° 15, en Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 22 de Diciembre de 2016, por 10 años renovable cada 5 años, con el fin de realizar un proyecto de Plaza Seca, frente a las “Casas de Chacabuco”, y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; **SE ACUERDA:** Modificar plazo de comodato del terreno de propiedad de la Sociedad Agrícola “El Olivar” de Chacabuco, aprobado mediante Acuerdo N° 15, en Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 22 de Diciembre de 2016, por 10 años renovable cada 5 años, con el fin de realizar un proyecto de Plaza Seca, frente a las “Casas de Chacabuco”.

5.- Entrega al H. Concejo Municipal informes correspondientes al primer trimestre del año 2017, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

- 5.1. Balance de ejecución presupuesto acumulado de ingresos y gastos,**
- 5.2. Informe de pasivos.**
- 5.3. Informe de contrataciones de personal.**

Presidente del Concejo: Enuncia el presente tema.

Director de Finanzas: Procede hacer entrega de informes

6.- Se incluye como punto adicional de la tabla el siguiente:

El H. Concejo Municipal por unanimidad de sus concejales presentes, adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 69-2017

VISTOS: Estos Antecedentes: 1)Memo N° 59 de fecha 02 de febrero de 2017, de la Directora de Obras, mediante el cual remite carta de fecha 23 de enero de 2017, de Inmobiliaria La Reserva Ltda. Ingresada a través de Providencia N° 228, solicitando aprobación de nombre de calles del Loteo TC Lote TC– La Reserva. 2) Certificado de fecha 23 de marzo de 2017, del Secretario Municipal mediante el cual certifica que el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, se pronunció favorablemente por la propuesta de nombre de calles del Loteo TC Lote TC– La Reserva; y, en virtud de lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Aprobar el nombre de calles del **Loteo TC Lote TC– La Reserva**, que a continuación se detallan:

Calle	:	El Manantial
Calle	:	El Arroyo

7.- Varios.

CONCEJAL ALEJANDRA LANTADILLA:

- 1- Solicita la actualización del Reglamento de Funcionamiento del Concejo, haciendo ver la necesidad de concretar la actualización. Destaca que ella efectuó las observaciones pertinentes a la propuesta presentada por el Secretario Municipal y aun no se concreta su estudio final.
- 2- Se refiere a la información que ella entrega en redes sociales, señalando que en post de la transparencia, entendiendo que los concejos son públicos, seguirá dando a conocer los temas tratados en el concejo.
- 3- Destaca la presentación de la cuenta pública del año anterior.

CONCEJAL ANGELICA ANTIMAN:

- 1- Señala que efectivamente ha analizado el reglamento comprometiéndose a citar a reunión de régimen interno para concretar la aprobación de un reglamento definitivo.
- 2- Manifiesta su preocupación con las campañas de invierno solicitando la invitación de la unidad de emergencia para que exponga sobre la campaña de invierno.

CONCEJAL PABLO ATENAS:

- 1- Solicita ver la posibilidad que el municipio pueda gestionar la alternativa que con ocasión de la plaga que afecta a las siembras en la comuna, se pueda explorar alternativa de obtener ayuda a los campesinos y localidades afectadas.
- 2- Plantea la posibilidad de invitar a la comisión de alcoholes a los profesionales encargados a fin de establecer criterios y conocer más en profundidad la legislación al respecto.

CONCEJAL JORGE BOHER:

- 1- Solicita la reparación de las veredas en el sector de la Corporación de Desarrollo.
- 2- Manifiesta sus felicitaciones por las actividades de cuasimodo.

CONCEJAL ANDRES VASQUEZ:

- 1- Se suma a los saludos y felicitaciones por las actividades de cuasimodo.
- 2- Solicita esclarecer la propiedad del terreno denominado la troya.
- 3- Solicita reunión para concretar modificación de Reglamento del Concejo.
- 4- Destaca la presentación de la cuenta pública.
- 5- Efectúa y entrega propuesta de un cruce japonés

CONCEJAL SOLEDAD VIAL

- 1- Agrádese y felicita por la exposición de la cuenta pública.
- 2- Manifiesta su preocupación por el derrumbe ocurrido en el sector las canteras, producto de las recientes lluvias.
- 3- Solicita el convenio de las brisas con la municipalidad

CONCEJAL CAMILO ESCOBAR

- 1- Solicita citar a comisión de vivienda para el 25 de mayo
- 2- Solicita definir el tema de los deslindes en el sector de la troya
- 3- Hace mención de su solicitud de ayuda a la señorita Daniela Aceituno
- 4- Solicita copia de los Decretos sobre transferencias a las corporaciones municipales.
- 5- Solicita Corte de Arboles y ramas en Esmeralda que afectan a cables de alumbrado.

8.- Cierre de la sesión.

Se cierra la sesión a las 13:00 horas se pone término a la sesión.



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL